CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Ampliación 5 uds. y reforma módulo existente de 4 uds. en el C.P. Gonzalo Encabo, en Talayuela".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 13.01.05.02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Ampliación de 5 uds. y reforma módulo existente de 4 uds. en el C.P. Gonzalo Encabo, en Talayuela.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE nº 145 de 20/12/01.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

336.672,61 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 20 de febrero de 2002.

b) Contratista: U.T.E. URBACON, S.L./GUPYR, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 309.238,76 Euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 21 de febrero de 2002. El Secretario General Técnico, P.O. de 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 1 de febrero de 2002, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Cáceres.

En relación con el expediente que se tramita en esta Sección de Procedimiento, a instancia de D. Juan José Hernández Cruz y Dª Pilar Hernández Rincón, farmacéuticos, con domicilio en la localidad de Cáceres, C/ Viena, nº 2-6º A, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que son titulares, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

"Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. Juan José Hernández Cruz y Dª Pilar Hernández Rincón, sita en C/ Caupolicán, nº 4 a la C/ Atahualpa, s/n., edificio esquina a C/ Isabel de Moctezuma en la localidad de Cáceres".

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en esta Sección de Procedimiento de la Consejería de Sanidad y Consumo, Plaza de Alféreces Provisionales nº 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 1 de febrero de 2002. La Jefa de Sección de Procedimiento, Mª JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

ANUNCIO de 19 de febrero de 2002, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro "Adquisición de vacunas. Año 2002".

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.

c) Número de expediente: S-02001.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro

b) Descripción del objeto: Adquisición de vacunas. Año 2002.